



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALCUBILLA DE AVELLANEDA

Solicitada, por Copiso Soria Sociedad Cooperativa, licencia ambiental, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para la ampliación de las instalaciones para almacén y selección de semillas que se desarrollará en paraje la sencilla polígono 4 parcela 809, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Alcubilla de Avellaneda, 30 de mayo de 2014.- El Alcalde, Gustavo Marín Puente. 1604

BOPSO-67-13062014